



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-21-2019

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

<p style="text-align: center;">Profesor Encargado de Cátedra del Departamento de Ciencias Básicas Área de Matemática</p> <p>Filial Coronel Oviedo</p>
--

- CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ciencias Matemáticas.
OTROS ESTUDIOS	- Didáctica Universitaria. - Maestrías o especialización en Ciencias Matemáticas.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia docente: Mínimo de 1 año en experiencia universitaria en el área de matemática.
HABILIDADES PERSONALES	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes. - Capacidad para trabajar en equipo. - Capacidad para elaborar materiales didácticos. - Manejo de softwares específicos para la enseñanza de la matemática. - Manejo de modelos educativos virtuales y a distancia.
OTROS REQUISITOS	- Formación continua (ponencias, congresos, seminarios). - Residencia en Coronel Oviedo o alrededores.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del sub-área Idioma Extranjero.
- Realizar actividades docentes en carreras de grado.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica – Departamento de Ciencias Básicas.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente durante el segundo periodo académico 2019.
- Categoría: L28.
- Remuneración: Gs. 958.072 (guaraníes, novecientos cincuenta y ocho mil setenta y dos).
- Horario de clases: Jueves 17:30 a 21:30 horas.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-21-2019

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Item	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>ver modelo en documentación anexa</i>).
2.	Curriculum vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticado por Escribanía.
4.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados.
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía.
6.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
7.	Foto tipo carnet (dos).
8.	(No Excluyente) Certificado de trabajo actual, según Resolución Nro. 44/2019 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular). b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual). g) Antigüedad (para los cargos permanentes). h) Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa).

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 08 de agosto 2019.
- **Fin:** 13 de agosto 2019, hasta las 09:00 horas.
Fin 2° convocatoria: 14 de agosto de 2019, hasta las 20:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo y en la Filial de Coronel Oviedo.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia, y en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

9. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Tel: 021-588-7000 interno 156, Lic. Alejandra González, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.
División de Selección de Personal – Dirección de Gestión de Personas.